



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN JURÍDICA

CEDEHU OFICIALIA DE PARTES  
**RECIBIDO**

25003703

**ACUSE**

HORA 15:35 CGJ UH/3321/2025  
ANEXOS SMR/RB Asunto: Oficio DS/0549/2024  
FIRMA [Signature] Recomendación 34/2024

**Brenda Azucena Razo Muñoz**  
Secretaria D, Adscrita al Área de Seguimiento de la Comisión Estatal  
de Derechos Humanos Jalisco.  
Presente.

**MTRO. MARTIN RODOLFO MARTINEZ DELGADO**, Con el carácter de Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración con Facultades en Materia Laboral, del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, como lo acredito con la copia certificada de la Escritura Pública número 57,399 de fecha 14 del mes de octubre del año 2022, pasada ante la fe del Licenciado Samuel Fernández Ávila, Notario Público Titular número 15 del Municipio de Tlaquepaque Jalisco, y Zona Conurbada de Guadalajara, señalando como domicilio procesal la oficina que ocupa la Coordinación General Jurídica del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, situada en el segundo piso de la finca marcada con el número 703 setecientos tres, de la calle Coronel Calderón, entre Hospital y Tenerías, colonia el Retiro de Guadalajara, Jalisco; nombrando como Abogados a **Roberto Mercado Ruiz y/o Alondra Puga Carabeo**, autorizando para recibir notificaciones a las abogadas **Cynthia Guadalupe Espinosa García y/o Alma Delia Gómez Corona**;

Y derivado de que con fecha 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco en la oficialía de parte común de la Coordinación General Jurídica con el folio de Ingreso 2525 fue recibida su petición por lo que se remite lo siguiente;

Al punto número dos:

- Se remite copia fotostática del oficio DAHCGFAA/2493/2024 emitido por parte del Doctor Rafael Santana Ortiz Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara el cual instruyó al Doctor Enrique Rábago Solorio Subdirector Médico de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde para que se lleve a cabo las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a la recomendación antes señalada.
- Se remite copia fotostática del oficio SMHCGFAA/3267/2024 emitido por parte del Doctor Enrique Rábago Solorio Subdirector Médico de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde en el que solicita de la valiosa intervención para que se remitan la documentación referente a la RECOMENDACIÓN 34/2024, con el objeto de estar en condiciones de girar las condiciones correspondientes en seguimiento al similar DAHCGFAA/2493/2024.

Sin más por el momento, le envío la información esperando sea de importancia, enviándole un cordial saludo.

Atentamente  
02 abril de marzo de 2025 dos mil veinticinco  
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

**Maestro Martín Rodolfo Martínez Delgado**  
Jefe del Departamento de Unidades Hospitalaria del Organismo Público Descentralizado  
Hospital Civil de Guadalajara C.c.p. Archivo

MHGC/MRMD/Rmr\*  
C-45/2023



COORDINACIÓN JURÍDICA

Pedro Moreno 1616 colonia Americana



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 49055, 49056, 49057, 49058  
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro